



**RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL  
ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**N.º 000095-2025-SUNAT/800000**

**SUSTITUYE RESPONSABLE TITULAR EN EL MANEJO DE LAS CUENTAS  
BANCARIAS DE LA UNIDAD EJECUTORA 1273 "SUPERINTENDENCIA  
NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA"**

Lima, 09 de mayo de 2025

**CONSIDERANDO:**

Que en el marco de lo dispuesto en el artículo 1 de la Resolución Directoral N.º 054-2018-EF/52.03, los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, son el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas y el Tesorero, o quienes hagan sus veces;

Que, a través de la Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N.º 000057-2025/SUNAT/800000, se designó a partir de la fecha de emisión de la citada resolución a la servidora Claudia Delfina Pacheco Guerrero como responsable titular para el manejo de todas las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1273 "Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria" y, se aprobó el Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" con la relación actualizada, a la fecha, de los funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la mencionada Unidad Ejecutora;

Que, mediante la Resolución de Superintendencia N.º 000081-2025/SUNAT se dejó sin efecto la designación de la servidora Claudia Delfina Pacheco Guerrero en el cargo de confianza de Gerente Financiero de la Intendencia Nacional de Formulación de Inversiones y Finanzas y a través de la Resolución de Superintendencia N.º 000083-2025/SUNAT se designó en el referido cargo al servidor Freddy Alfred Rodríguez Sayritupac, a partir del 31 de marzo de 2025;

Que, de acuerdo con el artículo 2 y el numeral 3.3 del artículo 3 de la Resolución Directoral N.º 054-2018-EF/52.03, la sustitución de uno o más de los responsables acreditados para el manejo de cuentas de la entidad, implica el registro de la inactivación de los titulares o suplentes a ser sustituidos, así como el registro de los nuevos responsables acreditados para el manejo de cuentas en el Aplicativo SIAF-SP

“Acreditación Electrónica de Responsables de Cuentas”, y la emisión del anexo denominado “Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” que debe ser aprobado por resolución del titular del pliego o del funcionario a quien este hubiera delegado de manera expresa esta facultad;

Que, a través de la Resolución de Superintendencia N.º 191-2014-SUNAT, se ha desconcentrado en la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, la competencia para designar a los responsables titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras 1: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria y 2: Inversión Pública SUNAT;

En uso de las facultades conferidas mediante la Resolución de Superintendencia N.º 191-2014-SUNAT y de conformidad con lo establecido en la Resolución Directoral N.º 054-2018-EF/52.03;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.** - Designar, a partir de la fecha de la emisión de la presente resolución, al servidor Freddy Alfred Rodríguez Sayritupac en sustitución de la servidora Claudia Delfina Pacheco Guerrero, como responsable titular para el manejo de todas las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1273 “Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria”.

**Artículo 2.** - Aprobar el Reporte “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias”, que contiene la relación actualizada a la fecha, de los funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1273, que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese.

**EULER JHONNY NÚÑEZ MARÍN**  
**Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas**  
**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS**  
**Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**